

 Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia	JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO Carrera 29 No. 33B-79. Plaza de Banderas, Palacio de Justicia. Of.110. Villavicencio-Meta-. E-mail: ccto02vcio@cendoj.ramajudicial.gov.co.
--	--

Notificación por Emplazamiento

EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

EMPLAZA

**A los vinculados Eulalia Lugo Enciso,
Christopher Osorio, Angie Lorena Caribana**

Del auto que ordena su vinculación dentro de la acción de tutela identificada bajo el radicado No. 50001315300220220022900, que tramita **Dora Ligia Hernández Castrillón** contra **Unidad de Reparación Integral a las Víctimas – UARIV**

En aplicación del artículo 108 del Código General del Proceso, se incluyen los siguientes datos:

Proceso	Acción de Tutela
Expediente	500013153002 2022 00229 00
Accionante	Dora Ligia Hernández Castrillón
Accionado	Unidad de Reparación Integral a las Víctimas – UARIV
Providencia	Admite acción constitucional y ordena vincular
Fecha de emisión	Septiembre 7 de 2022
Proferida por	Juez Segundo Civil del Circuito de Villavicencio-Meta-.

Se fija en el micrositio web de la Rama Judicial y en Justicia Siglo XXI Web.

Se publica en la página web de la Rama Judicial del Poder Público hoy septiembre 9 de 2022, a las 11:00 am. Se desfija el lunes 12 de septiembre de 2022 a las 11:00 am.

Nátaly Cristina Sánchez García
Secretaria